

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI AD HOC)

Asunción, 05 de julio de 2022

Póngase de manifiesto en Secretaria del TEI ad hoc, la inscripción de Candidatura a Vicedecano del Prof. Dr. Marco Aurelio González Maldonado, así como las documentales presentadas por el plazo que determina el Calendario Electoral.-

Prof. Dr. Carlos Anibal Fernández Villalba
Presidente TEI ad hoc

Abg. Francisco Javier Arzamendia Caselli
Miembro Titular

Univ. Rodrigo Daniel Rojas Collante
Miembro Titular

Prof. N.P. Gustavo Adolfo Barreto Mello
Secretario TEI ad hoc



Asunción, 5 de julio del 2022.

Señores Miembros
Tribunal Electoral Independiente ad hoc del Consejo Directivo
De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la
Universidad Nacional de Asunción
Presente

Objeto: Solicitar inscripción de candidatura a Vicedecano.

El que suscribe, **Marco Aurelio González Maldonado**, con Cedula de Identidad Civil N° **2.208.699**, se dirige a Ustedes a los efectos de solicitar su inscripción como candidato a Vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción para el período 2022-2026, de acuerdo a la convocatoria efectuada mediante Resolución N° 01 de fecha 13/06/2022.

Para el efecto, declara que cumple con los requisitos establecidos en el art. 87° del Estatuto de la Universidad Nacional del Asunción y en el Reglamento Electoral pertinente, de acuerdo a los detalles siguientes:

Requisitos:

a) Ser de nacionalidad paraguaya natural.	Soy de nacionalidad paraguaya natural, conforme con la copia autenticada de mi cédula de identidad y con la constancia del acta nacimiento que se adjunta.
b) Ser egresado de una carrera de la Facultad que convoca a elecciones.	Soy egresado de la carrera de Derecho de esta casa de estudios, conforme se acredita con la copia autenticada del título respectivo que se acompaña.
c) Ser docente de la categoría Profesor Titular o Profesor Adjunto de la Facultad que convoca a elecciones.	Soy profesor de la categoría Adjunto en la materia Derecho Administrativo, carrera de Notariado, conforme con la copia autenticada de la resolución de nombramiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción.
d) Gozar de reconocida solvencia intelectual e integridad.	Se acompañan documentos académicos que avalan mi solvencia intelectual.
e) No tener inhabilidad o impedimento para el ejercicio del cargo de Vicedecano.	Se acompañan certificado de antecedentes de la Policía Nacional y certificado de antecedentes judiciales.

Se acompañan, además, los documentos siguientes:

f) Curriculum vitae actualizado debidamente firmado.
g) Cédula de identidad civil autenticada por escribanía pública.
h) Foto carnet de 3 cm x 3 cm.
i) Programa de Gobierno.

Asimismo, para las comunicaciones pertinentes declaro las señas siguientes:

Domicilio legal Calle	Cabrera Ruiz N° 7360
--------------------------	----------------------

MARCO A. GONZALEZ MALDONADO
 ABOGADO
 Mat. C.S.J. N° 10.353

05 JUL. 2022

4246

Entre	Feliciano Martínez y Francois Morices
Barrio	Villa Aurelia
Ciudad	Asunción
Teléfono línea baja	021645196
Celular N°	0981320045
Celular alternativo N°	0981178558
Correo electrónico	marcogonzalez@der.una.py
Correo electrónico alternativo	mgonzam@hotmail.com

Procédase como se exige de acuerdo al Reglamento Electoral para elecciones de Decano y de Vicedecano de la Universidad Nacional de Asunción, y a las disposiciones legales concordantes.

Atentamente.

MARCO A. GONZALEZ MALDONADO

ABOGADO

Candidato a Vicedecano

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la
Universidad Nacional de Asunción

